

DECLASIFICADO
DE ACORDO COM O DEC.
5.301, DE 09/12/2004

DECLARACION CONJUNTA SOBRE POLITICA NUCLEAR REGIONAL

El Presidente de la República Argentina, Excelentísimo señor Doctor Raúl Alfonsín, y el Presidente de la República Federativa del Brasil, Excelentísimo señor Doctor José Sarney, luego de conversaciones mantenidas en....., del.....al.....de noviembre de 1985, y

Considerando:

Que la ciencia y la tecnología nucleares revisten un valor trascendente en la vida de todo país moderno para impulsar significativamente su desarrollo económico;

Que ambos países se han empeñado con esfuerzo, durante largos años, en la investigación y en el estudio de la aplicación con fines pacíficos de la energía nuclear; y que ello les ha requerido ingentes inversiones para alcanzar un nivel apreciable de conocimiento que les da acceso en la actualidad a la posibilidad de beneficiar a sus respectivos pueblos con los adelantos que derivan del empleo pacífico de la energía nuclear;

Que la cooperación entre la Argentina y el Brasil constituirá un multiplicador de los beneficios que recíprocamente pueden obtener del uso pacífico de la energía nuclear;

Que dicha cooperación ha de estar abierta a todos los países de la región que se encuentren interesados en participar de ella, por lo tanto

Declaran:

1. Su COMPROMISO de desarrollar la energía nuclear con fines exclusivamente pacíficos ✓

~~.....~~

2. Su PROPOSITO de cooperar estrechamente en todos los campos de la aplicación pacífica de la energía nuclear y de complementarse en los aspectos que recíprocamente lo estimen conveniente acordar;

3. Su ANHELO de que esta cooperación sea extendida a los otros países latinoamericanos que se encuentren interesados en iguales fines; ,

4. Su DECISION de instrumentar un sistema de garantías mutuas en cuanto a la utilización exclusivamente pacífica de materiales, equipos e instalaciones nucleares en ambos países.

Con tales motivos CONVOCAN a la celebración de una reunión a nivel.....en el plazo de....
.....días a fin de estudiar los caminos tendientes a la ejecución de la presente DECLARACION.

DECLASIFICADO
DE ACORDO COM O DEC.
8301, DE 09/12/2004